

MODALIDADES FORMATIVAS LABORALES: LA EXPERIENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, PERÚ

Franco Romani^{1,a}, Jenny Sánchez Vargas^{1,a}

El Instituto Nacional de Salud (INS) es una institución pública de investigación que tiene como misión la promoción, desarrollo y difusión de la investigación científico-tecnológica y la prestación de servicios de salud en los campos de alimentación y nutrición, salud pública, producción de biológicos, control de calidad de alimentos, productos farmacéuticos, salud ocupacional, salud intercultural y protección del ambiente, centrado en la salud de las personas para mejorar la calidad de vida de la población.

Las prácticas preprofesionales son una modalidad formativa laboral que permite a los estudiantes de pregrado de los últimos años y egresados universitarios, desarrollar, aplicar y ejercitar sus conocimientos, actitudes y habilidades adquiridas durante su formación, en una situación real de trabajo, bajo la supervisión de tutores. A continuación se describe la experiencia de las prácticas preprofesionales en el INS.

En el año 2006 el INS realizó el primer intento de formalizar las prácticas preprofesionales mediante pasantías, rotaciones y prácticas en los diferentes centros de investigación⁽¹⁾. Dicho documento de gestión tuvo vigencia hasta el 2010, año en que se aprobó la primera directiva sobre prácticas preprofesionales⁽²⁾. Esta directiva incluyó el aseguramiento del presupuesto para los estipendios, la formulación obligatoria de programas de prácticas para cada carrera profesional, el proceso de selección mediante concurso público, la suscripción de contratos individuales y precisiones respecto a la supervisión y evaluación de los practicantes.

Cuatro años después (año 2014), se generó una segunda versión de la primera directiva, la cual incluyó normativa vigente y aplicable al proceso (Decreto Supremo 021-2005-SA, Sistema Nacional de Articulación de Docencia-Servicio e Investigación en pregrado de salud), que permitió la ampliación de las prácticas preprofesionales a un periodo de 12 meses⁽³⁾.

Ante la necesidad de contar con recurso humano competente y capaz de desempeñarse con los más altos estándares de calidad en el sector salud, y la formación de nuevos investigadores, hemos planteado nuevos retos para mejorar esta instancia de articulación entre las universidades y el INS. Estos retos han sido afrontados con constantes mejoras implementadas desde el año 2006, las cuales están amparadas en legislación nacional aplicable⁽⁴⁾. Con estas consideraciones, las prácticas preprofesionales en el INS, actualmente, tienen las siguientes características (Figura 1):

- La modalidad de ingreso es por concurso público de selección, se realiza semestralmente, y comprende la evaluación del rendimiento académico (considerando su promedio ponderado), un examen de conocimientos y entrevista personal-psicológica. La difusión del concurso se realiza a nivel nacional.
- El programa anual de prácticas define el número de vacantes y sistematiza los planes de prácticas por cada carrera profesional según las áreas del INS. De esta forma, aseguramos que las labores del practicante estén directamente relacionadas con su formación académica. Por otra parte, el programa anual permite incorporar solo vacantes que cuenten con el financiamiento por concepto de estipendios y seguro de salud.
- Las prácticas se realizan en los laboratorios especializados de los seis centros nacionales de investigación y en las oficinas generales del INS, con la finalidad de que cada practicante esté en contacto con investigadores de amplia experiencia y directamente con el proceso de investigación, desde la elaboración de proyectos hasta la transferencia tecnológica.

¹ Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica, Instituto Nacional de Salud, Lima, Perú

^a Médico

Correspondencia:

Franco Romani
fromani@ins.gob.pe

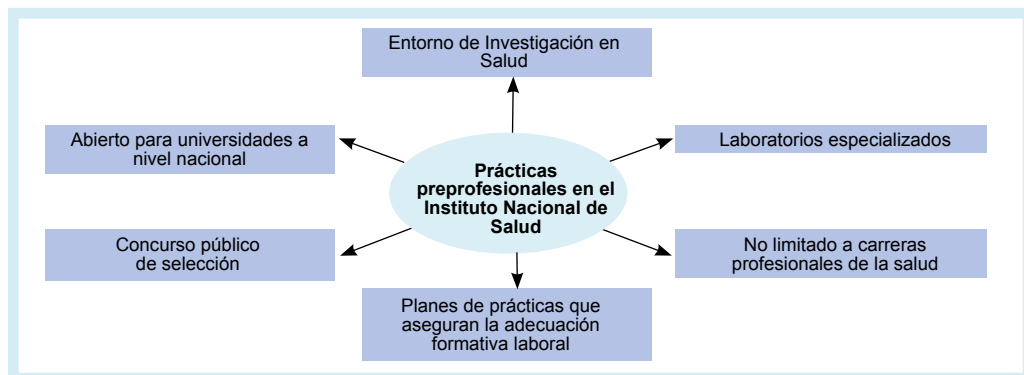


Figura 1. Características de las prácticas preprofesionales en el Instituto Nacional de Salud.

- Los tutores instruyen, supervisan y evalúan permanentemente el trabajo de los practicantes. Adicionalmente, velan por el cumplimiento del plan de prácticas y brindan asesoría en la formulación y ejecución de estudios de investigación.

Desde enero de 2013 hasta diciembre de 2015, en el INS recibimos 197 practicantes. Este número se ha incrementado gradualmente de 53 en el año 2013, hasta 82 en el 2015. Del total de estos practicantes, el 74,1% (146/197) son de universidades públicas.

Los practicantes pertenecían a 16 universidades públicas y once universidades privadas del Perú; la mayoría de universidades públicas eran de Lima y Callao, y entre ellas destacan por el número de practicantes la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Universidad Federico Villareal, la Universidad Agraria La Molina, y la Universidad Nacional de Callao. Un menor número de practicantes provenían de universidades públicas de otras regiones de Perú (Piura, Tacna, Ayacucho, Trujillo, Ica, Cusco, Lambayeque, Huánuco y Arequipa) (Tabla 1). En total, las universidades de regiones diferentes de Lima y Callao, tuvieron un 20,8% (n=41) de practicantes, de los cuales 38 eran de universidades públicas.

El número de practicantes mujeres fue mayor en todos los años, 36 versus 17 en el 2013; 38 versus 24 en el 2014, y 44 versus 38 en el 2015. En general, las mujeres representan el 60% (n=118) de los practicantes.

La mayoría de practicantes eran de la carrera profesional de Biología (34,5%), seguido de Farmacia y Bioquímica (28,9%), y Medicina Veterinaria (8,6%). Además, durante este periodo se abrieron vacantes para 21 diferentes carreras

profesionales, incluyendo carreras no consideradas como profesiones de la salud ⁽⁵⁾ (Tabla 2).

Con el servicio de prácticas preprofesionales, el INS viene contribuyendo a la formación de recurso humano competente del campo de la salud ^(5,6), con una creciente demanda en los 3 últimos años. Aunque las carreras profesionales de salud con mayor número de practicantes son Biología, Farmacia y Bioquímica, y Medicina Veterinaria, quince carreras no relacionadas con la salud tuvieron, al menos, un practicante. Por otra parte, es importante mencionar que la mayoría de vacantes fueron ocupadas por las mujeres, dicha tendencia se mantuvo en los tres años de análisis. También es importante mencionar que un quinto de los practicantes pertenecían a universidades de regiones diferentes de Lima y Callao, número que viene aumentando en los últimos años, posiblemente por una mayor difusión del proceso de selección. Esta característica pone de manifiesto la naturaleza colaborativa y multidisciplinaria de la investigación en salud que realiza el INS.

En 2015, nuestro servicio de prácticas preprofesionales fue reconocido como una Buena Práctica de Gestión Pública por la entidad privada sin fines de lucro Ciudadanos al Día. Sobre la base de este reconocimiento, seguimos trabajando para alcanzar algunos retos como fortalecer la relación con las universidades, incrementar en el presupuesto para aumentar el número de vacantes por carrera profesional, mayor difusión de la convocatoria, fomentar la participación en las diversas investigaciones que el INS ejecuta, y establecer indicadores de producción científica en este grupo laboral como un indicador de éxito de esta actividad. Las prácticas preprofesionales también proporcionan una oportunidad para que los tutores reciban capacitación para el desarrollo

de una mentoría efectiva, de esta forma, se potenciarían las prácticas preprofesionales como se ha visto en algunos estudios, donde la mentoría es una estrategia efectiva para la formación de nuevos investigadores, y de profesionales en el campo de la salud pública^(7,8). En general, el INS brinda una oportunidad formativa laboral en un centro especializado de investigación en salud, que permite a los futuros profesionales involucrarse en el proceso de la investigación científica y su gestión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1 Procedimiento de prácticas, pasantías y rotaciones. Resolución Jefatural 302–2006–J–OPD/INS.
- 2 Directiva para el desarrollo de prácticas pre-profesionales en el Instituto Nacional de Salud. Resolución Jefatural 123–2010–J–OPE/INS.
- 3 Directiva que regula las prácticas preprofesionales en el Instituto Nacional de Salud. Resolución Jefatural 213–2014–J–OPE/INS.
- 4 Ley que aprueba la creación del Sistema Nacional de Articulación de Docencia–Servicio e Investigación en Pregrado de Salud. Decreto Supremo 21–2005–SA.
- 5 Ley que establece las normas generales que regulan el trabajo y la carrera de los profesionales de la salud de 2012. Ley 23536.
- 6 Decreto Supremo 007-2005-TR. Reglamento de la Ley 28518 “Ley sobre Modalidades Formativas Laborales”. (24 de mayo de 2005)
- 7 Fleming M, House S, Hanson VS, Yu L, Garbutt J, McGee R, *et al.* [The Mentoring Competency Assessment: validation of a new instrument to evaluate skills of research mentor.](#) Acad Med. 2013;88(7):1002-8.
- 8 Davis F. [Mentoring in epidemiology and public health training.](#) Ann Epidemiol. 2013;23(8):524-7.

Tabla 1. Universidades de procedencia de prácticas preprofesionales periodo 2013–2015

Universidades públicas	N.º de practicantes
Universidad Nacional Mayor de San Marcos	79
Universidad Nacional Federico Villarreal	22
Universidad Nacional de Trujillo	10
Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica	8
Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco	7
Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga (Ayacucho)	5
Universidad Nacional Agraria La Molina	3
Universidad Nacional del Callao	3
Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann (Tacna)	2
Universidad Nacional de la Amazonia	2
Universidad Nacional de Piura	1
Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (Lambayeque)	1
Universidad Nacional Hermilio Valdizan (Huánuco)	1
Universidad Nacional San Agustín (Arequipa)	1
Universidad Nacional de Ingeniería	1
Universidad Nacional Tecnológica Lima Sur	1
Queen Mary University of London (universidad pública de Londres)	1
Universidades privadas	
Universidad Peruana Cayetano Heredia	14
Universidad Ricardo Palma	11
Universidad Privada Norbert Wiener	9
Universidad Alas Peruanas	7
Pontificia Universidad Católica del Perú	2
Universidad Católica de Santa María (Arequipa)	1
Universidad San Pedro (Chimbote)	1
Universidad de San Martín de Porres	1
Universidad Científica del Sur	1
Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas	1
Universidad Antenor Orrego	1

Tabla 2. Número de practicantes por carrera profesional ingresados desde el año 2013 al 2015

Carrera Profesional	Año/Semestre						Total (n=197)
	2013-I (n =25)	2013-II (n=28)	2014-I (n=37)	2014-II (n=25)	2015-I (n=46)	2015-II (n=36)	
Biología*	12	15	13	9	16	3	68
Farmacia y Bioquímica*	9	7	11	8	14	8	57
Medicina Veterinaria*	1	3	1	2	5	5	17
Tecnología Médica*	0	3	2	0	2	2	9
Química	0	0	2	2	1	2	7
Toxicología	0	0	0	4	0	3	7
Genética/Biotecnología	0	0	0	0	1	4	5
Nutrición*	0	0	4	0	1	0	5
Antropología	0	0	1	0	0	2	3
Psicología*	0	0	0	0	2	1	3
Derecho	0	0	1	0	0	1	2
Enfermería*	0	0	1	0	1	0	2
Estadística	1	0	1	0	0	1	2
Microbiología	1	0	0	0	0	1	2
Administración y Negocios Internacionales	0	0	0	0	1	0	1
Industrias Alimentarias	0	0	0	0	1	0	1
Ingeniería de Alimentos	0	0	0	0	1	0	1
Ingeniería Geográfica	0	0	0	0	0	1	1
Ingeniería Industrial	0	0	0	0	0	1	1
Ingeniería Mecánica Eléctrica	0	0	0	0	0	1	1
Sociología	1	0	0	0	0	0	1

*Considerados como carreras que forman profesionales de la salud ⁽⁵⁾